Exmo Sor

Con Vista de la Vreferida orden de V.Exa de VA del corr.te que Viene esta C.a con el exemplar del Titulo Reglamento de Inbalidos que la acompaña, y Reglamento de Inbalidos expedido por V. M. en 26 de Mayo de 1764 firmado por el Secretario de V.Exa D.r Franco Miguel de Val zado immediatam.te hizo llamar a D.r Franco Ruiz Volex Theniente a Joseph Moreno Vargento de los Retirados en calidad de Inbalido en esta C.a por hallarse ausente, y enfermo los demas, y havendole echo cargo del motivo que avian tenido p.a la queja q.e havian dado al Exmo Sor Conde de Barcelar de q.e esta C.a no le trata.da con el amor y respeto q.e manda V. M. y q.e se ha bian echo Vsendo alguna Vsiritud o pretension con el Ayuntam.to que no hubiese dirigido alla con la prontitud y Justificacion que pedia el asunto de su Vrgencia. dixeron q.e lo siguiente, porque aun no havia Vsido q.e la C.a diese Vsatisfaccion a V. M. como Vsolicitaba p.r el orden de V.Exa. a que le pondrio el mencionado D.r Franco Ruiz Volex lo que corrio al tiempo q.e se acompaño a la C.a de que se Vsirbia V.Exa. mandarse informar de la expresada Vsolicitud q.e acompaño, y Vsiendo pasado con el Theniente Moreno cuio informe Vsolicitud D.r Franco practicó, formada con el Joseph Moreno en la Junta Capitular celebrada por este Ayuntam.to p.a satisfacer a V.Exa con la prontitud q.e manda y hacer Vsexta C.a la pureza con que deseempe